

Exp.0027699/2018

Córdoba, **16 OCT 2018**

VISTO:

La nota presentada por el Sr. Profesor Titular Encargado de la IIda. Cátedra de Traumatología y Ortopedia Dr. Florencio Seguro, en la cual solicita la renovación de Instructor en el Área al Sr. Méd. Carlos Ignacio SAVASTANO CANTONI DNI: 31.366.313, para colaborar con las tareas docentes en la Cátedra a su cargo en el período lectivo 2018; y

CONSIDERANDO:

El V°B° de Secretaría Académica;

El informe favorable de la Comisión de Enseñanza aprobado en sesión del H. Consejo Directivo de fecha 27/09/2018;

Por ello;

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
RESUELVE:**

Art.1°.- Renovar la función de Instructor en el Área al Sr. Méd. Carlos Ignacio SAVASTANO CANTONI DNI: 31.366.313, para colaborar con las tareas docentes en la IIda. Cátedra de Traumatología y Ortopedia – Hosp. Córdoba, en el período lectivo 2018.

Art.2°.- La función que desempeña el nombrado no tienen carácter rentado, por lo tanto no se les reconocerá derecho alguno ante cualquier reclamo en tal sentido por parte de la Facultad de Ciencias Médicas.

Art.3°.- Correrá por cuenta del nominado toda responsabilidad administrativa en caso de incumplimiento de las reglamentaciones vigentes.

Art.4°.- Protocolizar y comunicar.

DADA EN SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS A VEINTISIETE DIAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

RESOLUCION N°:
PP.BC.vch.

dra. Med. BEATRIZ C. CERON
SECRETARIA ACADÉMICA



569

Prof. Dr. Rogelio D. Pizzi
DECANO
Facultad de Ciencias Médicas
Universidad Nacional de Córdoba